

MEMORANDO

PARA: DRA. VILMA YANETH RIVERA MARROQUÍN
SECRETARÍA DE LAS TIC

DE: JESÚS ANTONIO PRADO
COMANDANTE TRÁNSITO IBAGUÉ

REF.: SOLICITUD DE NOTIFICACIÓN POR EMPLAZAMIENTO

Reciba usted un cordial saludo del Cuerpo de Agentes de Tránsito de la ciudad de Ibagué.

Teniendo en cuenta que ante este comando se elevó derecho de petición fechado 24/07/2024, con radicación PISAMI 2024-063716, me permito enviar a su despacho, respuesta a dicha petición bajo radicado PISAMI 2024-078397, del 2024-09-25, teniendo en cuenta que la misma petición no cuenta con documentación e información que permita al suscrito, notificar de forma personal, al peticionario.

Anexo la petición y respuesta a la petición que se solicita ser notificada en la ubicación digital de la página web de la Alcaldía de Ibagué.



JESUS ANTONIO PRADO
Comandante Tránsito Ibagué

Proyecto: Yensibet Sánchez – Ag. Tránsito 015

INFORMACION Y ACTUACIONES DE LA RADICACION EXTERNA RECIBIDA

ACTUALICION DE DATOS RADICADOS			
Numero de Radicacion:	2024-063716	Fecha Radicacion:	2024-07-23
		Fecha Vencimiento:	2051-12-09
No. Oficio:			
Tipo Documento :	DOCUMENTOS INFORMATIVOS	Estado :	EN TRAMITE
Dependencia :	2430-MOVILIDAD DIRECCION OPERATIVA Y CONTROL DEL TRAI	Medio Recepcion :	REGISTRO EN LINEA
INFORMACION DEL TERCERO DE LA RADICACION			
Identificacion:	00	Nombre :	ANONIMO
Telefono fijo :		Movil :	
		Direccion :	
Quien Firma :		Mail :	
INFORMACION DE LA RADICACION			
Asunto :	QUERIA COLOCAR LA QUEJA DE QUE EN EL PARQUE DE PRADERAS DE SANTA RITA, LAS MOTOS INVADIERON EL PARQUE. YA VARIAS VECES HAN OCASIONADO ACCIDENTES YA QUE LAS PERSONAS ANDAN A TODA SIN CASCO Y HASTA MENORES DE EDAD MANEJANDO. YA QUE AL LADO POSTERIOR DEL PARQUE QUEDA UN BARRIO CERCA A LA CARCEL Y ABRIERON UNA ENTRADA Y TODOS SE METEN POR HAY, QUIERO DEJAR ESTA		

Ibagué, 25 de septiembre 2024

2024-078397

ANONIMO

Ref. **Respuesta a radicado 2024-063716 de fecha 2024-07-24**

Reciba usted un cordial saludo del Cuerpo de Agentes de Tránsito de la ciudad de Ibagué, me permito informarle que este Comando ha ordenado a los Coordinadores de turno para que se realice una visita en el sector de Praderas de Santa Rita y evidenciar las violaciones a las normas de tránsito, se les dé cumplimiento a las sanciones estipuladas en el mismo, realizando ordenes de comparendo si es el caso y la inmovilización de los vehículos, dicho procesos serán en diferentes horarios y dentro de la limitación de personal y logística con que cuenta nuestro Cuerpo de Agentes de Tránsito.

Dejando como consigna permanente que se seguirán realizando las actividades pertinentes para dar cumplimiento y garantizar la integridad de las personas y usuarios de la vía.

Cordialmente,



JESUS ANTONIO PRADO
Comandante Tránsito Ibagué

Proyecto: Yensibet Sánchez – Ag. 015